



**María Carolina
Ruiz Torres**

Dirección: N6-ELIMINADO 2

N5-ELIMINADO 2

Nacimiento: N1-ELIMINADO 13

N2-ELIMINADO 13

Contacto:

Tel N3-ELIMINADO 5

N4-ELIMINADO 3



caroolinnaat



Carolina Ruíz
Torres

ESTUDIOS

-Universidad Autónoma de Sinaloa
(2014-2019) Lic. En mercadotecnia
-ECCU Culiacán
(2015-2017) inglés conversacional

IDIOMAS

-Español
-Inglés (Intermedio)

FORMACION COMPLEMENTARIA

- [Curso de Photoshop], [ICAT Superior] – [Diciembre, 2020]
- [Taller de redes sociales y branding], [Mrmind.mx] – [Agosto, 2021]
- [Curso Excel intermedio, Tablas dinámicas], [CECATI 143] – [Octubre, 2023]
- [Curso de Potcast y fotografía desde cero], [WNK Marketing] – [Noviembre 2023]

APTITUDES

- Habilidades y experiencia para el trabajo en equipo.
- Buena capacidad de comunicación.
- Proactiva, dinámica y con capacidad de liderazgo.

EXPERIENCIA LABORAL

Prácticas profesionales: Universidad autónoma de Sinaloa

- Nombre del proyecto:
Asesoría par especial para alumnos con necesidades educativas especiales a través del programa de asesores pares de la universidad.
- Enero-2020/ Feb -2023: Docente (Universidad Tecnológica de Tmazula)

Funciones:

Planificación, preparación e impartición de clases
Preparación de ejercicios, actividades y exámenes.
Evaluación del progreso de los estudiantes

PROGRAMAS



Word



Excel



PowerPoin



Photoshop

DISPONIBILIDAD

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

3.- ELIMINADO el teléfono celular, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

4.- ELIMINADO el correo electrónico particular, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

6.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."